MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Centro de EMERGENCIAS MEDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

RESOLUCIÓN Nº 27/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2011 EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES" PARA EL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS A LAS FIRMAS: O.F.INTERNACIONAL DE FLAVIANO ORTIZ, PINTUPAR S.R.L. Y AMANECER S.A.

Asunción, 09 de mayo de 2011

VISTA:

El Acta de Apertura de Sobres de la Contratación Directa Nº 05/2011 para la adquisición de "PINTURAS Y COLORANTES" de fecha 29 de abril de 2011, en cuyo acto 3 (tres) firmas presentaron su oferta en sobre cerrado con las documentaciones correspondientes, y

CONSIDERANDO:

Que lo ofertado en los ítem 1, 3 al 17 y 20 concuerdan con lo solicitado en la planilla de especificaciones técnicas de los bienes requeridos.

Que sumados los importes de los ítems no superan el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1403/2011.

Que las adjudicaciones han sido realizadas teniendo en cuenta las mejores condiciones para esta dependencia del Estado Paraguayo, sujeto a los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.209/03.

Que el Comité Permanente de Evaluación del Centro de Emergencias Médicas se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 13/2011;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS, RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar en la modalidad de Contratación Directa Nº 05/2011 el llamado para la adquisición de "PINTURAS Y COLORANTES" para el Hospital del Centro de Emergencias Medicas, de acuerdo a los detalles especificados en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 13/2011, por el monto siguiente:

OFERENTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
O.F. INTERNACIONAL DE FLAVIANO ORTIZ	Gs. 11.355.000
PINTUPAR S.R.L.	Gs. 16.685.000
AMANECER S.A.	Gs. 2.278.020
TOTAL	**Gs. 30.318.020**

Son Guaraníes: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL VEINTE.-

JORGE SOTO AGUILAR
Director Administrativo
Centro de Emergencias Médicas

ENRIQUE BELLASSAI B.
Director General
Centro de Emergencias Médicas
Prof. Dr. Manuel Giagni

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Centro de EMERGENCIAS MEDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

RESOLUCIÓN N° 27/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2011 EL LLAMADO PARA LA "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES" PARA EL HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS A LAS FIRMAS: O.F.INTERNACIONAL DE FLAVIANO ORTIZ, PINTUPAR S.R.L. Y AMANECER S.A.

- **Artículo 2°:** Declarar desierto los ítems 2, 18, 19, 21 al 28, por no contar con tres ofertas mínimas conforme al Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **inciso c)**"....Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...".

Artículo 3°. Imputar el monto resultante de la presente contratación en el Objeto Presupuestario 350 – con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital del Centro de Emergencias Medicas, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1403/2011 (2-04-01-00-350-10).

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL "Prof. Dr. Manuel Giagni" CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUB-U.O.C. N° 37

DR. ENRIQUE BELLASSAI
DIRECTOR GENERAL